



**TLAXCALA**

UNA NUEVA HISTORIA

# Programa de Capacitación a la Empleabilidad Convocatoria 2021



**TRABAJO**

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



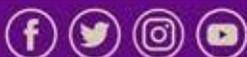
**SNE**

SERVICIO NACIONAL  
DE EMPLEO



**SEPUEDE**

COORDINACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE  
PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y DESARROLLO  
COMUNITARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO



[www.sepuede.gob.mx](http://www.sepuede.gob.mx)

**Programa de Capacitación a la Empleabilidad  
Convocatoria 2021**

EL SISTEMA ESTATAL DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y DESARROLLO COMUNITARIO  
A TRAVÉS DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO TLAXCALA

**CONVOCAN**

A buscadores de empleo a cursos de capacitación esencialmente prácticos, orientados a la adquisición, fortalecimiento o reconversión de habilidades laborales, que les permitan favorecer su colocación en un puesto de trabajo. Se imparten a petición de empleadores que requieren personal capacitado en una ocupación, actividad o puesto específico y que están dispuestos a facilitar sus instalaciones para que en ellas se lleve a cabo la capacitación.

**Beneficios que otorga**

**A BUSCADORES DE EMPLEO:**

- Curso de capacitación cortos con duración de uno a tres meses, el tiempo de capacitación se determinará con base al programa de capacitación.
- Beca por un monto de **\$150.00 (Ciento cincuenta pesos 00/100M.N.)** a un máximo de **\$300.00 (Trescientos pesos 00/100 M.N.)** por cada día asistido, durante el tiempo que dure la capacitación. El monto de la beca se determinará con base al perfil laboral del participante.
- Seguro contra accidentes en el periodo del curso de capacitación.

**REQUISITOS PARA PODER PARTICIPAR:**

- Ser desempleado.
- Edad 18 años o más.
- Cubrir el perfil que especifique el curso de capacitación.
- Autorizar de manera expresa el tratamiento de sus datos personales.

**DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:**

- Presentar una identificación oficial con fotografía.
- Clave única de registro de población (CURP).
- Certificado del último grado de estudios.
- Comprobante de domicilio, con antigüedad no mayor a tres meses.
- Clabe interbancaria personalizada.



## **Beneficios que otorga**

### **A LOS EMPLEADORES:**

- Contar con personal de nuevo ingreso becado durante el tiempo que dure la capacitación.
- Capacitar de manera personal y directa dentro de las mismas instalaciones de la empresa.
- El perfil de los de beneficiarios está sujeta a las necesidades de personal de la empresa y pueden ser de nivel operativo a nivel profesional.

### **REQUISITOS PARA EMPLEADORES:**

- Que el interés por participar en este programa sea por apertura de la empresa, ampliación de su planta o aumento en su producción, requiriendo la contratación de personal.
- Contar con instructores e infraestructura necesaria para la impartición del curso de capacitación.
- Declarar que su participación en el programa no está orientada a cubrir los índices de rotación de personal, derivados de malas condiciones laborales, bajos salarios, o reducción de costos laborales, entre otros factores.

### **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:**

- Registro federal de contribuyentes (Persona física y Moral).
- Registro patronal ante el IMSS (Persona Moral).
- INE de Representante legal (Persona física y Moral).
- Comprobante de domicilio reciente (Persona física y Moral).
- Acta constitutiva (Persona Moral).
- Clave única de registro de población (CURP)(Persona física).





## INFORMACIÓN ADICIONAL:

- La recepción de documentos para empleadores estará abierta ocho días hábiles a partir del día 13 de Octubre del presente año.
- La recepción de documentos para buscadores de empleo está abierta al presente ejercicio fiscal.
- La documentación requerida de buscadores de empleo y empleadores deberán presentarse original y copia para su cotejo.
- El programa opera en función de la demanda, de existir más registros que el número de apoyos económicos disponibles, se resolverá en el orden en que se presenten y se cubran los requisitos y documentación señalados.
- El Servicio Nacional de Empleo atiende de manera gratuita y personalizada.
- Los interesados deberán presentarse a la Unidad del Servicio Nacional de Empleo más cercana a su domicilio.

### Unidad Central

Domicilio: Ex Rancho la Aguanaja S/N San Pablo Apetatitán, Tlax. Tel. (246) 4641715

### Unidad Regional Apizaco

Domicilio: Francisco I. Madero No. 1107 Col. San Miguel, Edificio "ESMON" 1er. Piso, Apizaco, Centro, Tlax. Tel (241) 4180177

### Unidad Regional Tlaxcala

Domicilio: Av. Guillermo Valle No. 7 Col. Centro, Tlaxcala, Tlax. Tel. (246) 4662316

### Unidad Regional Zacatelco

Domicilio: Av. Independencia No. 1 Col. Centro, Zacatelco, Tlax. Tel. (246) 4974862

### Unidad Local Calpulalpan

Domicilio: Calle 5 de mayo No. 27 Altos, Col. Centro, Calpulalpan, Tlax. Tel. (749) 9180105





**TRABAJO**  
SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**SNE**  
SERVICIO NACIONAL  
DE EMPLEO



**SEPUEDE**  
COORDINACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE  
PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y DESARROLLO  
COMUNITARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO



[www.sepuede.gob.mx](http://www.sepuede.gob.mx)